

# INFORME DE GESTIÓN

2021

# DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

*Sentir y servir*



TABASCO





## Índice

<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social (DOFYAS)</b>	<b>10</b>
• Centros de Atención Infantil (CAI)	10
• Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT)	10
<b>Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)</b>	<b>12</b>
• Sala Integral de Tratamiento Infantil (SITI)	13
• Área de Educación Especial	13
• Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	13
<b>Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales (DAPVYCA)</b>	<b>15</b>
• Centro Velatorio (CV)	15
• Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)	16
• Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo” (AT)	17
• Centro de Atención a la Mujer (CAM)	17
• Casa Hogar (CH)	18
• Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes (CAINA)	18
• Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)	19
• Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados	19
<b>Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)</b>	<b>21</b>
<b>Secretaría Ejecutiva de Voluntariado</b>	<b>24</b>
<b>Dirección de Atención a Personas con Discapacidad (DAPD)</b>	<b>24</b>
• Modelo Terapéutico Centrado en las Personas con Discapacidad a través de terapias virtuales	25
• Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA)	25

• Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CAICDV)	25
• Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo (CRIAT)	26
• Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (SAIPDA)	26
• Orientación y servicios a usuarios del Área de Audiología	27
• Programa de Donación de Auxiliares Auditivos	27
• Formación y capacitación	27
<b>Unidad de Apoyo Jurídico (UAJ)</b>	<b>28</b>
• Convenios y Acuerdos	28
<b>Unidad de Transparencia (UT)</b>	<b>45</b>
<b>Dirección de Atención al Adulto Mayor (DAAM)</b>	<b>47</b>
• Casa del Árbol (CA)	47
• Centro Gerontológico (CG)	48
<b>Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización</b>	<b>49</b>
<b>Dirección de Atención Ciudadana (DAC)</b>	<b>50</b>
<b>Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC)</b>	<b>51</b>
• Programa Bienestar Nutricional y Alimentario	51
• Programa Salud y Bienestar Comunitario	53
• Estrategia de Salud y Bienestar Comunitario	53
<b>Dirección de Servicios Alimentarios (DSA)</b>	<b>53</b>
• Programa de Desayunos Escolares	53
• Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	56
• Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida	56

<b>Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)</b>	<b>56</b>
• “Diálogo Intergeneracional, La Erradicación de las Violencias Contra Niñas y Adolescentes Mujeres”	56
• “Diálogo Intergeneracional: Alimentación y Vida Saludable”	57
• Tercera Sesión Ordinaria de SIPINNA	57
<b>Conferencias y webinars</b>	<b>58</b>
<b>Acciones COVID-19</b>	<b>61</b>
<b>Siglarío</b>	<b>65</b>
<b>Glosario</b>	<b>67</b>
<b>Directorio del Sistema DIF Tabasco</b>	<b>70</b>
<b>Directorio de enlaces de seguimiento y validación de datos estadísticos del Sistema DIF Tabasco</b>	<b>73</b>

## Introducción

En el presente informe se describen los resultados alcanzados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, del periodo de enero a septiembre de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24, Fracción XIII, de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, publicada en el Suplemento “J” del Periódico Oficial 8043, de fecha 5 de octubre de 2019.

Este documento fue aprobado con corte al 30 de septiembre por la Junta de Gobierno en su 4ta. Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre del 2021. Cuenta con 16 apartados y sus acciones están vinculadas a las líneas del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y al Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Con la nueva normalidad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se continuó trabajando en el marco de una visión incluyente, dando respuesta a los ciudadanos para brindarles todo el apoyo, atendiendo sus necesidades más urgentes y la de sus familias, priorizando a los grupos más vulnerables.

En los Centros de Atención Infantil (CAI) otorgamos sesiones pedagógicas de manera virtual a niñas y niños con personal calificado para que cursaran y concluyeran su ciclo escolar.

A través del Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT) impartimos talleres en línea para adolescentes y adultos, así como pláticas para jóvenes emprendedores.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) proporcionamos atención para la recuperación física de personas con discapacidad o de las que han sufrido lesiones por accidentes, otorgándoles terapias físicas, además de atención médica y psicológica para que se reintegren a su vida social y laboral.

En las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) a cargo del Sistema DIF Tabasco, ubicadas en los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa, contribuimos a la rehabilitación física de personas por medio de sesiones especializadas.

Mediante la Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (SAIPDA), realizamos estudios de audiometría y sesiones de talleres en terapia de

lenguaje, estimulación temprana y psicología, promoviendo condiciones para su desarrollo social y cultural. También, apoyamos con auxiliares auditivos a personas de escasos recursos para mejorar su calidad de vida.

Con el objetivo de proteger y ayudar a grupos vulnerables de los 17 municipios, otros estados de la República Mexicana y países circunvecinos, proporcionamos diversos servicios como resguardo, alojamiento, alimentación, terapias psicológicas y servicios funerarios en los Centros Asistenciales del Sistema DIF Tabasco.

En la PROFADE brindamos asesorías jurídicas y representaciones para la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación vulnerable, así como pláticas, talleres y terapias psicológicas para contribuir a la erradicación de la violencia.

Con el apoyo de cada uno de los grupos voluntarios que contribuyen en la labor del Sistema DIF Tabasco, se organizaron actividades para la recaudación de fondos y talleres autogestivos, que se traducen en beneficios a favor de grupos vulnerables del estado.

Firmamos convenios y acuerdos de colaboración con diversos organismos de orden federal y estatal, grupos comunitarios, ayuntamientos y asociaciones civiles, para fortalecer los programas y proyectos asistenciales implementados por el Sistema DIF Tabasco.

En la Casa del Árbol y en el Centro Gerontológico, brindamos servicios acorde a las necesidades de los adultos mayores, que contribuyen a mejorar su salud física y emocional.

Derivado de la firma de acuerdos con instituciones educativas, apoyamos a los jóvenes de educación media y superior, ofreciéndoles espacios para que presten sus servicios y prácticas profesionales en el Sistema DIF Tabasco.

A través de la Dirección de Atención Ciudadana, otorgamos diversos apoyos como medicamentos especializados, material para cirugía y aparatos ortopédicos en beneficio de todos aquellos ciudadanos que no cuentan con recursos suficientes para adquirirlos por sus propios medios, realizando previamente sus solicitudes y cumpliendo con los requisitos y criterios de los programas.



Impulsamos el desarrollo de localidades con alto y muy alto grado de marginación mediante acciones de capacitación para la autogestión de grupos, otorgándoles insumos agrícolas y apoyos sociales con el objetivo de emprender proyectos comunitarios sustentables.

Con la implementación de los programas alimentarios del Sistema DIF Tabasco, otorgamos paquetes con diversos productos que coadyuvan a la nutrición de niñas y niños, mujeres en condiciones de vulnerabilidad y adultos mayores en todo el estado.

Para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, trabajamos en alianza con diversas instituciones y organismos, llevando a cabo acciones de formación, promoción y difusión. Este año, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del SIPINNA, destaca la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del Programa Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la incorporación al Sistema de cuatro representantes de la Sociedad Civil.

Ante la pandemia hemos instalado áreas especializadas, implementado protocolos de cuidado de la salud respetando las medidas sanitarias autorizadas por el Gobierno del Estado y hemos aprovechado las herramientas del internet para que los beneficiarios de los centros asistenciales y programas a cargo del Sistema DIF Tabasco, reciban con garantía los apoyos y servicios asistenciales que requieren.

## Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social (DOFYAS)

La familia es reconocida universalmente como unidad básica de la sociedad, que continúa dando la estructura natural de apoyo esencial, emocional y material para el crecimiento y bienestar de sus miembros.

### Centros de Atención Infantil (CAI)

En el Sistema DIF Tabasco, a través de los seis CAI<sup>1</sup>, ofrecemos una alternativa para apoyar a las familias tabasqueñas en el desarrollo de niñas y niños.

Con áreas adecuadas y en un ambiente sano, brindamos a 1 mil 205 familias el servicio educativo y de guardería desde los cuatro meses y hasta los cinco años once meses, bajo los principios de inclusión, respeto y educación con valores; beneficiamos a 1 mil 340 niñas y niños, proporcionando de manera virtual un total de 5 mil 030 sesiones en el área pedagógica.

### Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT)

El CAAT<sup>2</sup> está conformado por el Departamento de Asistencia Técnica, Departamento de Temáticas DIF Nacional, Departamento de Talleres Formativos y Departamento de Programas para Adolescentes. Su población objetivo son niñas, niños, adolescentes y adultos a quienes se le imparten talleres para el uso de su tiempo libre y fomento de su desarrollo físico y psicoemocional.

En el Departamento de Asistencia Técnica, llevamos a cabo 593 actividades como talleres, pláticas y diversos eventos, con lo que beneficiamos a 151 personas.

---

<sup>1</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-atencion-infantil>

<sup>2</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-atencion-al-adolescente-caat>

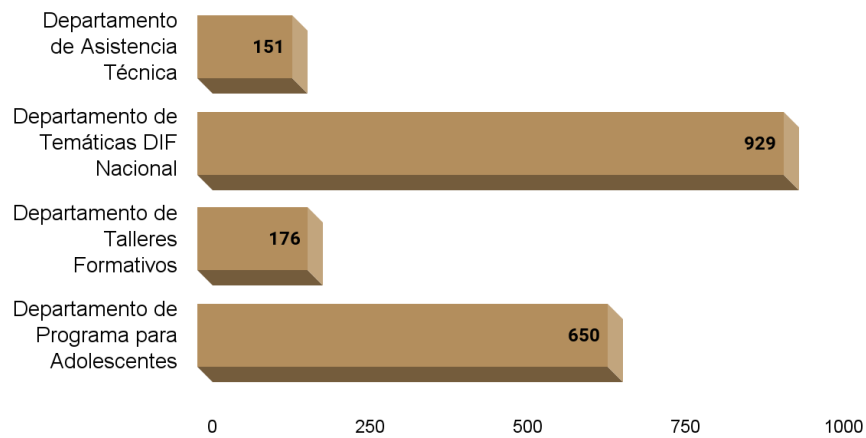
---

Efectuamos 61 actividades para 929 personas en el Departamento de Temáticas DIF Nacional. Asimismo, organizamos eventos, capacitaciones, pláticas y talleres, además proporcionamos asesorías y canalizaciones de los Sistemas Municipales DIF.

En el Departamento de Talleres Formativos (deportivos, artísticos y culturales) otorgamos 256 sesiones a 176 personas, en las disciplinas de Zumba, Yoga, Muay Thai, Guitarra.

Beneficiamos a 650 personas con 14 actividades como cursos de verano y talleres efímeros, en el Departamento de Programa para Adolescentes.

**POBLACIÓN ATENDIDA POR DEPARTAMENTO DEL CAAT**



*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social, Sistema DIF Tabasco.*

## Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

En el CREE<sup>3</sup> se favorece la inclusión social y laboral de las personas a través de los programas y servicios en medicina física, rehabilitación y educación especial para mejorar su calidad de vida.

Atendimos 2 mil 809 personas, de enero a septiembre, con un total de 54 mil 393 servicios, contribuyendo a su recuperación y reintegrándolos al ámbito familiar, escolar y de trabajo.

Proporcionamos en las diferentes áreas de especialidades del CREE, un total de 1 mil 715 consultas subsecuentes.

Además, brindamos 667 consultas médicas de primera vez y 42 mil 125 terapias físicas en el área de Rehabilitación, con la finalidad de restablecer la funcionalidad motora de los usuarios, mejorar su calidad de vida y lograr una inclusión para las actividades de la vida cotidiana.

Otorgamos 1 mil 571 servicios subrogados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); además realizamos la reposición de 349 tarjetas de citas y elaboración de constancias de discapacidad.

También llevamos a cabo 380 servicios de radiografía digital y densitometría ósea, 100 elaboraciones y reparaciones de prótesis, así como 242 estudios de electromiografía y potenciales evocados.

En el área de Psicología brindamos 727 sesiones; en el área de Educación Especial 527; y en la de Comunicación Humana 212.

---

<sup>3</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-rehabilitacion-y-educacion-especial-cree>

## Sala Integral de Tratamiento Infantil (SITI)

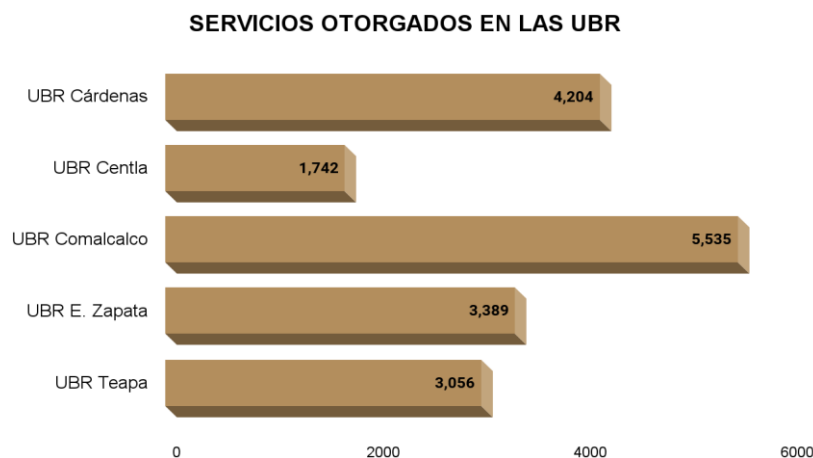
En la SITI del CREE, proporcionamos un total de 3 mil 372 sesiones a niñas y niños con algún tipo de discapacidad física o de lenguaje, para el mejoramiento de su funcionalidad motora. Brindamos servicios de mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, estimulación múltiple, terapia de lenguaje y del CEMS.

## Área de Educación Especial

Atendimos con 527 sesiones a 143 niñas y niños en el área de Educación Especial del CREE, que tiene como objetivo atender problemas en el neurodesarrollo de las niñas, niños y adolescentes que presentan diagnósticos de TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), Disfasia del Desarrollo, Autismo, Síndrome de Down, Retraso del Desarrollo Psicomotor, y Trastornos de Conducta.

## Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)

A través de las UBR<sup>4</sup>, beneficiamos de enero a septiembre a 1 mil 002 personas en las áreas de mecanoterapia, electroterapia, estimulación múltiple, hidroterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y CEMS, donde en total proporcionamos 17 mil 926 servicios.



*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Sistema DIF Tabasco.*

<sup>4</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-rehabilitacion-y-educacion-especial-cree>

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CREE	
Tipo de servicio	Cantidad
Consultas subsecuentes de especialización	1,715
Consultas médicas de primera vez con especialistas	815
Terapias físicas en el área de Rehabilitación	42,125
Tarjetas de citas y elaboración de constancias de discapacidad	349
Servicios subrogados del IMSS, ISSET, ISSSTE y UJAT	1,571
Actividades de radiografía digital y densitometría ósea	380
Elaboraciones y reparaciones de prótesis	100
Estudios de electromiografía y potenciales evocados	242
Sesiones de Psicología	727
Sesiones de Educación Especial	527
Sesiones de Comunicación Humana	212
Prevaloración	2,187
Sesiones en la SITI	3,372
Videoconsultas	48
Otros	23

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Sistema DIF Tabasco.

## Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales (DAPVYCA)

En el Sistema DIF Tabasco a través de los Centros Asistenciales<sup>5</sup> brindamos alojamiento, resguardo, protección y cuidado a 15 mil 084 personas, entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, ejerciendo un monto total en los centros de 11 millones 583 mil 165 pesos.

### Centro Velatorio (CV)

En el Centro Velatorio<sup>6</sup> beneficiamos a 592 familias del estado, así como de otras entidades y países vecinos, de los cuales 558 fueron del servicio con ataúd y 34 sin ataúd.

Asimismo, brindamos un total de 772 servicios funerarios que incluyen: sala velatoria, guía de traslado, trámite de defunción y sepelio.

SERVICIOS OTORGADOS	
Servicio	Cantidad
Sala Velatoria	1
Guía de traslado	190
Trámite de defunción	188
Traslado	231
Sepelio	162

<sup>5</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/>

<sup>6</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-velatorio>

## Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)

En el AFE<sup>7</sup> proporcionamos alojamiento temporal a familiares de personas que por razones médicas deben permanecer en hospitales públicos de la capital del estado.

Otorgamos un total de 14 mil 083 servicios de hospedaje y 24 mil 754 raciones alimenticias a personas provenientes de los municipios, además de otras entidades y países aledaños.

ALBERGADOS DEL ESTADO	POBLACIÓN ATENDIDA
Tabasco	7,735
ALBERGADOS DE OTROS ESTADOS	POBLACIÓN ATENDIDA
Baja California	4
Campeche	133
Chiapas	5,144
Ciudad de México	2
Hidalgo	1
Nayarit	25
Nuevo León	25
Oaxaca	6
Puebla	24
Quintana Roo	205
Sinaloa	22
Tamaulipas	4
Veracruz	238
Yucatán	92
<b>Total</b>	<b>5,925</b>

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, Sistema DIF Tabasco.*

<sup>7</sup><http://dif.tabasco.gob.mx/content/albergue-familiares-de-enfermos>



ALBERGADOS DE OTROS PAÍSES	POBLACIÓN ATENDIDA
Guatemala	51
Honduras	351
El Salvador	7
Nicaragua	14
<b>Total</b>	<b>423</b>

**Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo”  
(AT)**

En el Albergue Temporal<sup>8</sup> dimos protección a víctimas de delitos, en situación de abandono, conflicto, daño o peligro, relacionado con algún problema legal o familiar. Durante el periodo atendimos a 39 niñas, niños y adolescentes proporcionándoles resguardo, vestuario, alimentación y uniformes.

Proporcionamos 9 mil 043 servicios entre consultas médicas, valoraciones y terapias psicológicas, apoyos pedagógicos y de trabajo social. Asimismo, otorgamos un total de 34 mil 054 raciones alimenticias distribuidas en desayunos, comidas, cenas, repeticiones y colaciones.

**Centro de Atención a la Mujer  
(CAM)**

El objetivo del CAM<sup>9</sup> es brindar atención médica, psicológica y jurídica a mujeres e hijos menores de edad receptores de violencia familiar, cuya integridad física se encuentra en riesgo.

En este periodo atendimos 8 mujeres, otorgándoles 5 mil 673 raciones alimenticias distribuidas en desayunos, comidas y cenas; asimismo proporcionamos un total de 231 servicios como valoraciones psicológicas, consultas médicas y de trabajo social.

<sup>8</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/albergue-temporal2>

<sup>9</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-atencion-a-la-mujer>

### Casa Hogar (CH)

La Casa Hogar<sup>10</sup> brinda servicios asistenciales a niñas, niños y adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y maltrato familiar, para contribuir a su protección y desarrollo integral, respetar sus derechos, así como revalorizar su dignidad y condición humana.

Proporcionamos asistencia y resguardo a 12 adolescentes con 2 mil 640 servicios como consultas médicas, psicológicas y pedagógicas, además se otorgaron un total de 12 mil 412 raciones alimenticias.

También canalizamos a diversas fundaciones con las que se han realizado convenios a 27 niñas, niños y adolescentes que requieren cuidados y atención especializada.

### Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes (CAINA)

El CAINA<sup>11</sup> proporciona asistencia social a niños y adolescentes que se encuentran en condiciones de calle, en riesgo de ser víctimas de explotación y violencia, procurando su reintegración familiar o vida independiente de manera digna y significativa.

Beneficiamos a 12 adolescentes proporcionándoles alojamiento, vestimenta y talleres de aprendizaje, además de 504 servicios de consultas médicas, psicológicas y pedagógicas. De igual forma, otorgamos un total de 15 mil 652 raciones alimenticias.

---

<sup>10</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/casa-hogar2>

<sup>11</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/centro-de-atencion-integral-a-ninos-y-adolescentes>

### **Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)**

El Módulo<sup>12</sup> proporciona servicios de alojamiento a niñas, niños y adolescentes migrantes o repatriados que viajan solos (sin la compañía de un familiar adulto) y están resguardados por el Instituto Nacional de Migración; asimismo se les apoya con el servicio de vestimenta y atención psicológica.

Durante este periodo atendimos a 277 niñas, niños y adolescentes migrantes, brindándoles protección y kits de higiene personal durante su estancia en el Módulo.

### **Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados**

El Albergue<sup>13</sup> apoya a niñas, niños y adolescentes migrantes para una vida independiente, adecuada y segura, conforme a los objetivos planteados en su respectivo plan de vida, garantizando su sano y pleno desarrollo en un entorno seguro, cálido, afectivo y libre de violencia.

Atendimos a 62 niñas, niños y adolescentes con alojamiento, otorgando 1 mil 104 servicios de atención médica, psicológica, nutricional, pedagógica, jurídica y de trabajo social y un total de 16 mil 556 raciones alimenticias.

---

<sup>12</sup><http://dif.tabasco.gob.mx/content/modulo-de-ninas-ninos-y-adolescentes-migrantes-no-acompanados-tenosique>

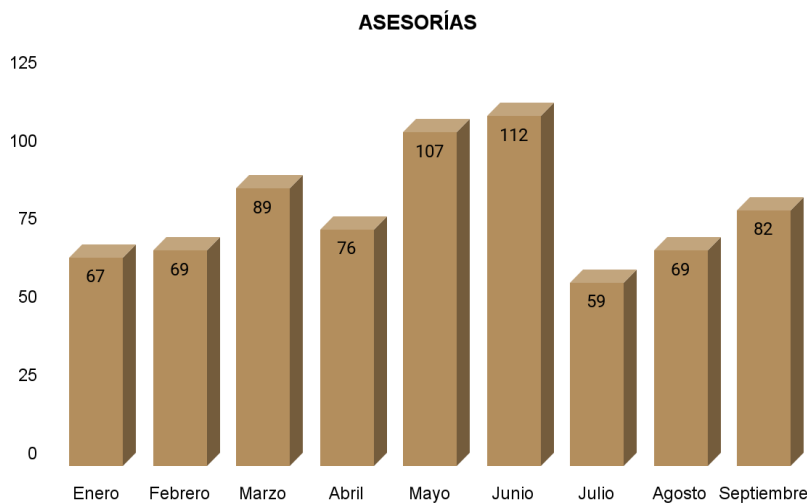
<sup>13</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/modulo-de-atencion-menores-migrantes-no-acompanados>

<b>POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES</b>	
<b>Centro</b>	<b>Población atendida</b>
Centro Velatorio (CV)	592
Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)	14,083
Albergue Temporal (AT)	39
Centro de Atención a la Mujer (CAM)	8
Casa Hogar (CH)	12
Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes (CAINA)	11
Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)	277
Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados	62
<b>Total</b>	<b>15,084</b>

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, Sistema DIF Tabasco.*

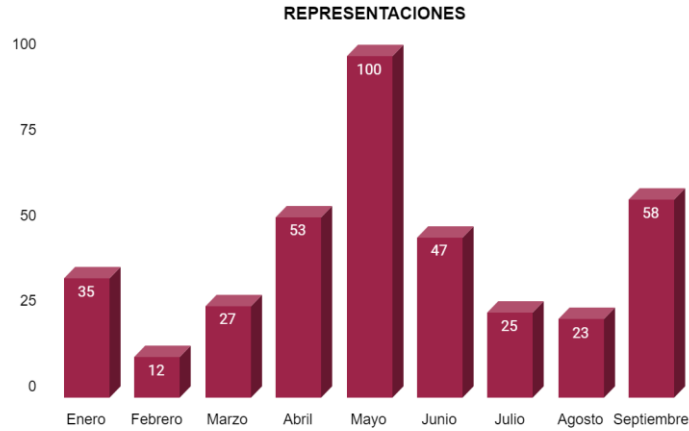
## Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)

La PROFADE<sup>14</sup> brinda atención integral en el área jurídica y social en favor de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con lo previsto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y demás disposiciones aplicables. Adicionalmente, se llevan a cabo talleres dirigidos a la población en general para contribuir a erradicar la violencia.



Durante el periodo de enero a septiembre, llevamos a cabo un total de 730 asesorías jurídicas y 380 representaciones a diversos grupos vulnerables.

<sup>14</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/procuraduria-de-la-defensa-del-menor-y-la-familia>



Fuente: Registros Administrativos de la PROFADE, Sistema DIF Tabasco.

En el área de Protección, atendimos a la población que acude a la PROFADE con 1 mil 348 terapias y valoraciones psicológicas, así como con 2 mil 033 trabajos sociales, para apoyar en la resolución de la problemática familiar que enfrentan.

Además, beneficiamos a 398 personas con la impartición de 93 talleres de capacitación, sobre temas tales como: abuso sexual, maltrato infantil, comunicación asertiva en la familia, así como también a parejas en conflicto y en proceso de separación.

<b>TALLERES Y PLÁTICAS IMPARTIDAS POR LA PROFADE</b>
Taller: Programa de Adopción
Taller: Programa Papá – Mamá Programa de Atención para Ayuda a Maltratadores y Maltratados
Taller: Prevención, Detección y Canalización de casos de violencia en contra de NNA
Taller: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Plática: Orientación familiar
Taller: Prevención del Abuso Sexual en NNA
Plática: "Padres que aman de verdad"
Plática: "El Conflicto y su resolución creativa"
Taller: "Superar la pérdida y duelo en las separaciones familiares"

Fuente: Registros Administrativos de la PROFADE, Sistema DIF Tabasco.

En la Sala de Juicios Orales, Juzgados de Ejecución del Tribunal Superior de Justicia, Juzgados de Paz y en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Adolescentes, se representaron a 196 niñas, niños y adolescentes en diligencias jurídicas.

Se emitieron 2 mil 702 Determinaciones Superiores en atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. Asimismo, se llevaron a cabo 240 Planes de Restitución y un total de 193 asesorías para adopciones.

Mediante el Programa de Acogimiento Familiar y con el apoyo de 6 familias certificadas, se atendió a 8 niñas, niños y adolescentes que se encuentran expuestos a la vulneración de su derecho de convivencia familiar, otorgándoles un entorno que satisface sus necesidades afectivas, educativas y sociales.



*Fuente: Registros Administrativos de la PROFADE, Sistema DIF Tabasco.*

## Secretaría Ejecutiva de Voluntariado

La Secretaría Ejecutiva de Voluntariado<sup>15</sup> promueve y estimula la participación de los grupos voluntarios de diversas dependencias del Gobierno del Estado, así como del sector social y privado, mediante la planeación, realización de eventos y recaudación de fondos, con el objetivo de apoyar a la población vulnerable.

Llevamos a cabo el programa “Abrigo para todos” para proveer a las familias de escasos recursos económicos con artículos personales como pañales, cobijas y ropa para recién nacido, así como toallas sanitarias, sandalias y ropa para adulto.

Con el Dispensario Médico del Poder Judicial, se brindó atención médica o primeros auxilios en casos de emergencia, así como promoción del autocuidado de la salud y fomento de hábitos sanos entre la población.

Se impartió el taller “Elaboración y donación de prótesis de mama”, con la finalidad de brindar conocimientos a pacientes con cáncer de mama para que aprendan a realizar sus propias prótesis, con materiales económicos y de fácil acceso para ellas.

Organizamos “Reunión Virtual Entre Amigas”, para recaudar y donar diversos apoyos en beneficio de personas de escasos recursos y centros asistenciales.

Se realizó el taller de terapia ocupacional “Elaboración de moños para el cabello”, para que pacientes con algún tratamiento aprendan a elaborar estos productos, y así, puedan obtener recursos económicos para la compra de medicamentos.

## Dirección de Atención a Personas con Discapacidad (DAPD)

El Sistema DIF Tabasco tiene como prioridad y compromiso impulsar acciones para que las personas con discapacidad se integren a los diversos ámbitos de la vida social, tales como la activación física a través del deporte adaptado, tecnologías y espacios idóneos para su desarrollo y accesibilidad, así como entrega de apoyos y servicios especializados para mejorar su calidad de vida. En este periodo se ejerció un monto total de 2 millones 494 mil pesos.

---

<sup>15</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/secretar%C3%ADa-ejecutiva-de-voluntariado>



### **Modelo Terapéutico Centrado en las Personas con Discapacidad a través de las terapias virtuales**

Se reformuló la atención terapéutica que se brinda en la DAPD; implementamos el Modelo Terapéutico Centrado en la Personas con Discapacidad, transformando los programas de atención grupal que imparte el equipo terapéutico de la DAPD, para que los beneficiarios, con el apoyo de su familia desde el hogar, reciban sus terapias bajo un esquema psicopedagógico haciendo uso de las plataformas virtuales.

### **Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA)**

A través de los tres Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA)<sup>16</sup>: Centro VIDHA Rullán Ferrer; Centro VIDHA Niñas, Niños y Adolescentes; y Centro VIDHA Adolescentes y Adultos, se atienden a personas con discapacidad física e intelectual de moderada a severa desde los 45 días de nacidos hasta los 50 años de edad.

En el periodo brindamos a 135 personas un total de 20 mil 078 sesiones virtuales especializadas de psicología y tanatología, estimulación sensorial, fisioterapia, expresión artística, música para todos, deporte adaptado, danzaterapia, terapia de lenguaje, formación laboral, médica, nutricional, trabajo social y atención a padres de familia.

### **Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CAICDV)**

En el CAICDV<sup>17</sup> brindamos servicios de asistencia especializada que buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual mediante el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan contribuir al ejercicio de sus capacidades.

Durante este periodo en el CAICDV, otorgamos 5 mil 775 sesiones virtuales de atención especializada a 122 personas, en las áreas de psicología y tanatología, valoraciones,

---

<sup>16</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centros-vidha>

<sup>17</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-para-ciegos-y-debiles-visuales>

estimulación temprana, actividades de la vida diaria, braille, apoyo pedagógico, computación, formación laboral, atención a padres de familia y trabajo social; con la finalidad de favorecer su inclusión social, educativa y laboral a través de una intervención integral y oportuna para el desarrollo de habilidades.

### **Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo (CRIAT)**

El CRIAT<sup>18</sup> proporciona servicios especializados para el desarrollo de habilidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con la Condición del Espectro de Autismo, con la finalidad de generar condiciones para su autonomía y desarrollo personal; asimismo, brinda servicios de tipo terapéutico y educativo impartidos a nivel preescolar, primaria y secundaria en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado.

En este periodo otorgamos un total 16 mil 313 sesiones virtuales de atención especializada a 152 beneficiarios, a través de las áreas de comunicación y lenguaje, computación, preparación de las habilidades para la vida, CEMS, pictogram room, modelado, formación laboral, música, educación artística, psicología y tanatología. Así como en las áreas de nutrición, atención médica, terapia ocupacional, fisioterapia, apoyo pedagógico, trabajo social y atención a padres de familia.

### **Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (SAIPDA)**

La SAIPDA<sup>19</sup> tiene como objetivo mejorar la salud auditiva a través de la intervención en materias especializadas, mediante el desarrollo de actividades terapéuticas y educativas que les permitan mejorar su condición, encaminadas para el acceso a una vida de participación social y productiva.

---

<sup>18</sup><http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-recursos-para-la-atencion-integral-del-espectro-de-autismo-criat>

<sup>19</sup><http://dif.tabasco.gob.mx/content/subdirecci%C3%B3n-de-atenci%C3%B3n-integral-personas-con-discapacidad-auditiva-saipda>

---

Durante el periodo de enero a septiembre de 2021 brindamos un total de 2 mil 450 sesiones virtuales de psicología, terapia de lenguaje, estimulación multisensorial, terapia especializada, Lengua de Señas Mexicanas, consulta y orientación, enseñanza del español, estimulación temprana, centro de medios y ludoteca, en beneficio de 189 usuarios del SAIPDA.

### Orientación y servicios a usuarios del Área de Audiología

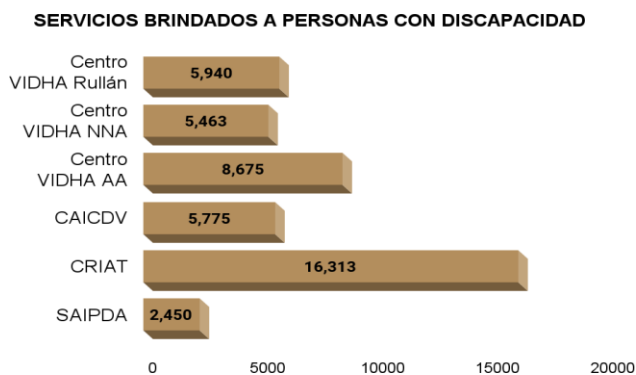
En el área de Audiología del SAIPDA proporcionamos 1 mil 415 servicios audiológicos consistentes en audiometrías, muestras de moldes, programaciones de equipo, orientación y valoraciones audiológicas, acorde con el protocolo oficial de medidas sanitarias durante la contingencia.

### Programa de Donación de Auxiliares Auditivos

A través del Programa de Donación de Auxiliares Auditivos, otorgamos un total de 558 auxiliares que beneficiaron a 286 personas, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

### Formación y capacitación

Impartimos conferencias y capacitaciones en temas de salud y discapacidad al personal, familias y beneficiarios de los Centros de la DAPD, de otras direcciones del Sistema DIF Tabasco, organismos estatales, así como al público en general, con el objetivo de promover y difundir la cultura de la discapacidad en una nueva etapa social ante el COVID-19, beneficiando 3 mil 397 asistentes.



Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Sistema DIF Tabasco.

## Unidad de Apoyo Jurídico (UAJ)

### Convenios y Acuerdos

Para lograr el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Sistema DIF Tabasco, establecimos alianzas con el sector social, público y privado, que permitieron sumar recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos a favor de los grupos vulnerables.

Este año, firmamos 56 convenios y acuerdos de colaboración<sup>20</sup> con fundaciones, organismos federales, estatales y municipales, para el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, tales como:

CONVENIOS Y ACUERDOS		
Nombre	Partes	Objeto del convenio
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (PROFADE) - DIF Nacional	Establecer y desarrollar estrategias de apoyo y bases para la colaboración y coordinación para realizar trabajos conjuntos de promoción, atención, protección y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.
Contrato de Comodato	DIF Tabasco (DAAM) - Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	El DIF Tabasco otorga tres espacios físicos al INAPAM, con la finalidad de fortalecer la ejecución de políticas públicas.

<sup>20</sup> <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

<p>Convenio de Coordinación</p>	<p>DIF Tabasco (DAPVYCA) - Grupo Norte Unido, A.C.</p>	<p>Establecer la forma de colaboración entre el “DIF TABASCO” y “LA ASOCIACIÓN”, con la finalidad de amparar y atender a los beneficiarios del presente convenio.</p>
<p>Convenio de Coordinación</p>	<p>DIF Tabasco (DAPVYCA) - Fundación Ayuda al Débil Mental</p>	<p>Establecer la forma de colaboración entre el “DIF TABASCO” y “LA ASOCIACIÓN”, con la finalidad de amparar y atender a la beneficiaria del presente convenio.</p>
<p>Convenio de Coordinación</p>	<p>DIF Tabasco (DAPVYCA) - Hogar de Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables</p>	<p>Establecer la forma de colaboración entre el “DIF TABASCO” y “LA ASOCIACIÓN”, con la finalidad de amparar y atender a la beneficiaria del presente convenio.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - Secretaría de Salud</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre el “DIF TABASCO” y la “SECRETARÍA DE SALUD” para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa de “Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”, mediante la entrega de paquetes alimentarios con calidad nutricia y acompañados de</p>

		acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, que contribuyan a satisfacer otras necesidades básicas.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - Secretaría de Salud	Establecer las bases de colaboración entre el “DIF TABASCO” y la “SECRETARÍA DE SALUD” para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa de “Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de Vida, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia”, mediante la entrega de paquetes alimentarios con calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, que contribuyan a satisfacer otras necesidades básicas.
Acuerdo de Coordinación	DIF Tabasco (CREE) - IMSS	Establecer las bases sobre las cuales el DIF TABASCO a través del CREE y las cinco UBR de los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa, proporcionará al IMSS el uso de sus instalaciones, equipos y personal especializado para atender a los derechohabientes de este, que requieran servicios

		de medicina, tratamiento fisiátrico y educación especial.
Convenio de Coordinación	DIF Tabasco (DAPVYCA) - Casa Hogar para Invidentes A. C.	Establecer la forma de colaboración entre el “DIF TABASCO” y “LA ASOCIACIÓN”, con la finalidad de amparar y atender a la beneficiaria del presente convenio.
Convenio Específico de Colaboración	DIF Tabasco – Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tabasco	Establecer las bases y mecanismos normativos de cooperación entre las partes a fin de que los alumnos de EL ICEST, puedan realizar sus prácticas profesionales y/o servicio social en el DIF TABASCO, así como el fortalecimiento del capital y beneficio de la economía familiar de los trabajadores del DIF Tabasco.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).

<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Cárdenas</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Centro</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Huimanguillo</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Macuspana</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de</p>



		orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).

<p>Contrato de Comodato</p>	<p>DIF Tabasco – H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa</p>	<p>El “COMODANTE” otorga a título gratuito al “COMODATARIO”, el uso, goce y disfrute del inmueble descrito, donde se encuentra ubicada la UBR.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Jalapa</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Jalpa de Méndez</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>
<p>Convenios de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DOFYAS)– DIF Jonuta</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).</p>

Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) – DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DOFYAS) - DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan la transferencia de información para la identificación de niñas, niños y adolescentes, en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19).
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad

		Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.

<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Emiliano Zapata</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Jalapa</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Macuspana</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida</p>

		saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación DIF Tabasco (DAPVYCA)-Grupo Norte Unido, A.C.	DIF Tabasco (DAPVYCA) - Grupo Norte Unido, A.C.	Modificar la cláusula segunda y tercera inciso G) del “Convenio de coordinación” principal celebrado el primero de enero del año 2021.
Contrato de Comodato	DIF Tabasco - Secretaría de Movilidad	“EL COMODANTE” otorga en comodato, el uso y disfrute de cuatro unidades automotrices, tipo camioneta habilitadas con rampa de ascenso y descenso de silla de ruedas.
Contrato de Comodato	DIF Tabasco - Secretaría de Movilidad	“EL COMODANTE” otorga en comodato, el uso y disfrute de seis unidades automotrices, tipo camioneta habilitadas con rampa de ascenso y descenso de silla de ruedas.

<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Comalcalco</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Jalpa de Méndez</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Jonuta</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida</p>

		saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DSA) - DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.
Acuerdo de Coordinación	DIF Tabasco (CREE) - UJAT	Establecer las bases sobre las cuales “EL SISTEMA DIF TABASCO” a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y las cinco UBR en los municipios, proporcionará a la UJAT el uso de sus instalaciones.



<p>Convenio Institucional</p>	<p>DIF Tabasco (DPN) - ISSET</p>	<p>Tiene por objeto que el “ENTE PÚBLICO” incorpore a los servicios médicos que proporciona en “EL ISSET” durante el tiempo que se encuentre vigente este convenio, a sus trabajadores eventuales.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Balancán</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Cárdenas</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>

<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Cunduacán</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>DIF Tabasco (DSA) - DIF Nacajuca</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa “Desayunos Escolarizados Modalidad Caliente” para el otorgamiento de apoyos alimentarios con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria y promover una alimentación correcta y estilos de vida saludable.</p>
<p>Acuerdo de Coordinación</p>	<p>DIF Tabasco (CREE) - ISSET</p>	<p>Establecer las bases sobre las cuales “EL SISTEMA DIF TABASCO” a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y las cinco UBR en los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa, proporcionará a “EL ISSET” el uso de sus instalaciones, equipo y personal especializado para atender a los derechohabientes de esta, que requieran servicios</p>

		de medicina, tratamiento fisiátrico y educación especial.
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco - SAIG	Establecer el procedimiento para que "LA SAIG", a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos, elabore en términos del artículo 99 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, las nóminas de los trabajadores adscritos a "EL DIF TABASCO".
Convenio de Colaboración	DIF Tabasco (DAPVYCA) - Asylum Access México (AAMX)	Establecer los mecanismos para concretar los objetivos derivados de un acuerdo celebrado entre el alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados en México (ACNUR) y la Organización AAMX, los cuales consisten en brindar orientación, asesoría jurídica y representación legal a niñas, niños y adolescentes solicitantes de asilo y refugiados/as que se encuentren dentro del Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, no Acompañados o Separados.
Convenio de Coordinación	DIF Tabasco - SAIG	Establecer el procedimiento para que "LA SAIG" a través de la Subsecretaría de Servicios Generales atiendan las solicitudes representadas a los servicios generales que requiera "EL DIF TABASCO", para garantizar su buen

		funcionamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 45, fracciones II y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
Convenio de Participación	DIF Tabasco (CREE) - ISSSTE	Establecer las condiciones entre las partes, para que "el Instituto" tenga la capacidad a través del "DIF Tabasco", de prestar con calidad, precios preferenciales y bajo las mejores condiciones del mercado, los servicios de rehabilitación que soliciten los derechohabientes y sus familiares.
Contrato de Comodato	DIF Tabasco - Concejo Municipal de Macuspana	Se otorga única y exclusivamente en comodato el uso de una fracción constante de una superficie de 100 m2 respecto del bien inmueble denominado "La Victoria" ubicado en la rancharía Vernet, segunda sección del municipio de Macuspana, para la construcción de un pozo profundo.
Convenio de Coordinación	DIF Tabasco - SNDIF	Establecer las bases y procedimientos de coordinación entre las partes para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios y la ejecución del proyecto aprobado en el municipio de Tenosique en el estado de Tabasco, en el marco de la "Ley General", la Ley de Asistencia Social, Ley de

		Migración, los "criterios" y la demás normatividad aplicable.
Convenio de Coordinación	DIF Tabasco- SNDIF	Establecer las bases y procedimientos de coordinación entre "las partes" para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios y la ejecución del proyecto aprobado en el municipio de Centro en el estado de Tabasco, en el marco de la "Ley General", la Ley de Asistencia Social, Ley de Migración, los "criterios" y la demás normatividad aplicable.

### Unidad de Transparencia (UT)

La Unidad de Transparencia<sup>21</sup> del Sistema DIF Tabasco, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco, en relación con el numeral 42 del Reglamento Interior del Sistema DIF Tabasco, es el área encargada de atender las solicitudes de información pública, de datos personales y verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia a cargo de dicho Organismo Público Descentralizado.

No obstante, de conformidad con el artículo 45, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, corresponde a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, regular, coordinar y supervisar la integración y funcionamiento de las unidades responsables de operar en la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado, el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de los Datos Personales, asegurando que en su desempeño se cumpla con los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

<sup>21</sup> <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Durante el presente año el Comité de Transparencia sesionó 48 veces; además recibimos un total de 167 solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX, clasificadas de la siguiente forma:

SOLICITUDES A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX	
Acuerdos	Cantidad
Disponibilidad total	47
Disponibilidad parcial	0
Información clasificada confidencial	23
Información clasificada reservada	0
Inexistencia	0
Prevención total	50
Prevención parcial	0
No presentada	0
Incompetencia parcial	13
Incompetencia total	20
Desechada	14

*Fuente: Registros Administrativos de la Unidad de Transparencia, Sistema DIF Tabasco.*

## Dirección de Atención al Adulto Mayor (DAAM)

Casa del Árbol  
(CA)

En la Casa del Árbol<sup>22</sup> brindamos servicios de asistencia a las personas adultas mayores en instalaciones adecuadas para su estancia, con una atención integral que cubre sus necesidades físicas, emocionales, sociales, culturales y recreativas.

Atendimos a 52 adultos mayores a través de un equipo multidisciplinario, otorgándoles 308 mil 679 servicios de atención médica, enfermería, nutricional, rehabilitación, odontología, psicología y terapia ocupacional, entre otras, ejerciendo un monto total de 6 millones 397 mil 936 pesos de recurso federal y estatal.

SERVICIOS OTORGADOS EN LA CASA DEL ÁRBOL	
Tipo de servicio	Cantidad
Actividades de Trabajo Social	261
Actividades Médicas	15,734
Medicamentos	107,758
Actividades de Enfermería	83,026
Actividades Básicas de la Vida Diaria	73,188
Actividades Odontológicas	11,245
Actividades de Nutrición	94
Actividades de Rehabilitación	8,439
Actividades de Psicología	6,061
Actividades de Investigación y Enseñanza	15
Sesiones de Terapia Ocupacional	165
Belleza	2,687
Eventos	6

<sup>22</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/casa-del-arbol>

El estado nutricional es un factor que está relacionado directamente con la calidad de vida de las personas adultas mayores. En este sentido, proporcionamos a los residentes una dieta específica acorde a su edad, con un total de 113 mil 048 raciones alimenticias de las cuales 58 mil 939 corresponden a desayuno, comida, cena y 54 mil 109 a colaciones, puntales e hidrataciones.

**Centro Gerontológico  
(CG)**

El Centro Gerontológico<sup>23</sup> es un espacio adecuado para la atención integral de las personas adultas mayores, donde proporcionamos servicios de asistencia social especializada para promover cambios, estilos de vida, hábitos y costumbres que contribuyan a aumentar su esperanza y calidad de vida.

Beneficiamos a 476 personas de la tercera edad con 20 mil 817 servicios como atención médica, terapia cognitiva, terapia ocupacional, reacondicionamiento funcional y rehabilitación integral grupal.

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO	
Tipo de servicio	Cantidad
Atención Médica	1,095
Atención de Enfermería	5
Atención de Trabajo Social	1,187
Atención Psicológica	696
Terapias Cognitivas	5,881
Terapias Ocupacionales	2,219
Terapias de Tanatología	110
Atención Nutricional	694
Rehabilitación Integral Grupal	1,550
Reacondicionamiento Funcional	270
Atención Odontológica	399
Sesiones a Cuidadores	260
Eventos	8
Talleres	6,360
Capacitaciones	83

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención al Adulto Mayor, Sistema DIF Tabasco.*

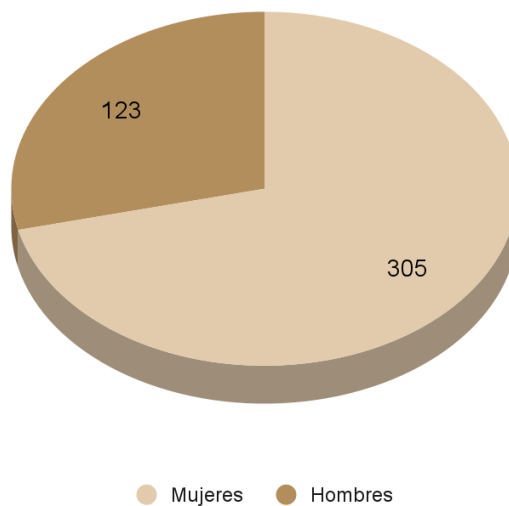
<sup>23</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-gerontologico>



## Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización

Con el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, durante este periodo, atendimos a 428 estudiantes de educación media, técnica y superior que brindaron sus servicios a grupos vulnerables en centros asistenciales para fortalecer su formación académica.

**Prestadores de Servicio y Prácticas Profesionales beneficiados por género**



*Fuente: Registros Administrativos de Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización, Sistema DIF Tabasco.*

En coordinación con el SNDIF y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado, impartimos 107 capacitaciones y videoconferencias en temas como desarrollo humano, integración familiar, comunicación eficaz, habilidades y competencias laborales, en las que participaron 1 mil 015 servidores públicos.

## Dirección de Atención Ciudadana (DAC)

En la DAC<sup>24</sup> otorgamos apoyos sociales y medicamentos a la población en condiciones de vulnerabilidad, que no cuenta con los recursos suficientes para cubrir necesidades en materia de salud. Asimismo, brindamos ayuda a las personas afectadas por diversas contingencias.

En este periodo entregamos un total de 8 mil 866 apoyos a 1 mil 520 familias del estado, tales como medicamentos, material de cirugía, aparatos ortopédicos y apoyos funcionales para mejorar su calidad de vida, ejerciendo un monto total de 17 millones 857 mil 249 pesos.

APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
Tipo de apoyo	Apoyos otorgados	Familias beneficiadas
Medicamentos, diálisis y eritropoyetina	6,143	769
Materiales para cirugía, equipos médicos y ortopédicos	222	219
Aparatos ortopédicos	125	125
Servicios oftalmológicos y cirugías de la vista	80	80
Bolsas para colostomía y pañales para adultos	2,203	240
Otros apoyos sociales	93	87

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención Ciudadana, Sistema DIF Tabasco.*

En lo que concierne a medicamentos, diálisis y eritropoyetina, proporcionamos 6 mil 143 apoyos en beneficio de 769 familias de escasos recursos de los 17 municipios. Asimismo, beneficiamos a 222 familias con 219 apoyos de materiales para cirugía, equipos médicos y ortopédicos.

<sup>24</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/direccion-de-atencion-ciudadana-0>

Otorgamos 80 apoyos a igual número de personas de escasos recursos y en situación vulnerable para estudios oftalmológicos y cirugías de la vista, mejorando con esto su salud y calidad de vida.

En cuanto aparatos ortopédicos, entregamos 125 apoyos a igual número de beneficiarios, consistentes en sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, entre otros. De igual forma, proporcionamos 2 mil 203 pañales para adulto y bolsas para colostomía en beneficio de 240 personas.

### **Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC)**

La Visión del Sistema DIF Tabasco en torno al desarrollo de las comunidades está sustentada en un proceso que suma esfuerzos de grupos organizados, para mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales, mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de sus acciones.

#### **Programa Bienestar Nutricional y Alimentario**

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables de localidades rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación<sup>25</sup>, otorgamos a 154 comunidades un total de 600 molinos eléctricos, beneficiando a igual número de familias, ejerciendo un monto de 5 millones 098 mil 414 pesos.

Asimismo, apoyamos a 14 comunidades con un total de 174 paquetes de aves de corral, beneficiando a 174 familias.

---

<sup>25</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/programa-bienestar-alimentario-y-nutricional>

<b>BIENESTAR NUTRICIONAL Y ALIMENTARIOS (MOLINOS ELÉCTRICOS)</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Molinos eléctricos entregados</b>	<b>Comunidades</b>
Balancán	50	9
Cárdenas	150	41
Emiliano Zapata	25	3
Jalapa	25	13
Jalpa de Méndez	25	20
Jonuta	25	1
Macuspana	125	39
Nacajuca	25	6
Tacotalpa	25	1
Teapa	25	1
Tenosique	50	19

<b>BIENESTAR NUTRICIONAL Y ALIMENTARIOS (AVES DE CORRAL)</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Paquetes de aves de corral entregados</b>	<b>Comunidades</b>
Balancán	60	11
Emiliano Zapata	40	1
Tenosique	74	2

### **Programa Salud y Bienestar Comunitario**

Mediante el Programa Salud y Bienestar Comunitario<sup>26</sup>, impartimos 33 capacitaciones en beneficio de 330 familias de localidades con alto y muy alto grado de marginación a través de la práctica de estilos de vida saludable. Asimismo, apoyamos la implementación de 12 proyectos productivos como panaderías, purificadoras, producción y venta porcina, beneficiando a 209 familias en 11 comunidades del estado.

### **Estrategia de Salud y Bienestar Comunitario**

Llevamos a cabo la actualización de 79 grupos de desarrollo, en beneficio de 1 mil 494 familias, mediante un proceso sistemático y permanente de organización y capacitación que les facilite participar en acciones diversificadas en materia de salud, educación, cultura, alimentación, producción y medio ambiente, creando condiciones para una mejor calidad de vida.

### **Dirección de Servicios Alimentarios (DSA)**

La alimentación de las niñas y niños en la etapa escolar, es fundamental para su sano crecimiento y desarrollo. Por esto, en el Sistema DIF Tabasco impulsamos acciones alimentarias encaminadas a garantizar que la población infantil de los 17 municipios, tenga acceso a desayunos escolares que contribuyan a su sana y correcta nutrición.

También otorgamos paquetes alimentarios en diferentes comunidades del estado a personas adultas mayores, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia para contribuir a un estado nutricional adecuado.

### **Programa de Desayunos Escolares**

Mediante el Programa Desayunos Escolares<sup>27</sup> Modalidad Caliente, otorgamos un total de 91 mil 131 paquetes alimentarios, así como 3 millones 124 mil 216 litros de leche, para garantizar que la población infantil que vive en localidades con un alto grado de

---

<sup>26</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/programa-de-salud-y-bienestar-comunitario>

<sup>27</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/content/desayunos-escolares>

marginación, pueda tener acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Para tal efecto, servimos con el apoyo de madres y padres de familia, 15 millones 369 mil 500 desayunos calientes, en 2 mil 775 jardines y primarias de 1 mil 353 localidades, con ello beneficiamos a 130 mil 250 niñas y niños, ejerciendo un importe total de 135 millones 199 mil 480 pesos.

APOYOS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES	
Descripción	Cantidad
Paquetes alimentarios	91,131
Litros de leche	3,124,216
Desayunos calientes	15,369,500
Jardines y Primarias Beneficiadas	2,775
Localidades atendidas	1,353
Niñas y niños beneficiados	130,250

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Servicios Alimentarios, Sistema DIF Tabasco.*

Adicionalmente a la entrega de desayunos escolares, impartimos un total de 128 capacitaciones a 388 alumnos y padres de familia, con el propósito de promover una alimentación correcta entre la población escolar.

Distribuimos 28 mil 310 paquetes alimentarios que contienen carne de pollo y cerdo, verduras como chayote, calabaza criolla y zanahoria, beneficiando a niñas y niños en ocho municipios del estado; con esta acción se proporcionan las proteínas, vitaminas y minerales necesarias para favorecer su adecuado desarrollo físico y mental.

NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS POR MUNICIPIO CON EL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES	
Municipio	Niñas y niños beneficiados
Balancán	5,960
Cárdenas	13,750
Centla	8,150
Centro	18,050
Comalcalco	17,000
Cunduacán	10,920
Emiliano Zapata	1,950
Huimanguillo	12,900
Jalapa	2,250
Jalpa de Méndez	5,350
Jonuta	4,050
Macuspana	8,350
Nacajuca	6,700
Paraíso	3,380
Tacotalpa	3,890
Teapa	2,900
Tenosique	4,700

*Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Servicios Alimentarios, Sistema DIF Tabasco.*

### **Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria**

Otorgamos 17 mil 875 paquetes alimentarios a niñas y niños de 2 a 5 Años 11 meses no escolarizados, beneficiando a una población infantil de 3 mil 575 en 520 localidades, con una inversión federal de 20 millones 502 mil 625 pesos.

Entregamos 22 mil 500 paquetes alimentarios, beneficiando a 4 mil 500 adultos mayores en 497 localidades, con una inversión federal de 35 millones 707 mil 500 pesos.

### **Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida**

Implementamos el programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia, beneficiando a 2 mil 365 mujeres de 509 localidades con 11 mil 825 paquetes alimentarios y ejerciendo una inversión federal de 15 millones 419 mil 800 pesos.

### **Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**

SIPINNA<sup>28</sup> es la instancia encargada de establecer y coordinar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En la entidad, la Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema DIF Tabasco está a cargo de la coordinación operativa del SIPINNA para garantizar la participación de los sectores social y privado en la procuración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

### **“Diálogo Intergeneracional, La Erradicación de las Violencias Contra Niñas y Adolescentes Mujeres”**

Organizamos este diálogo el 9 de marzo del 2021 con la participación de mujeres adolescentes y servidoras públicas, quienes dialogaron sobre la violencia que sufren niñas y adolescentes en el país e hicieron propuestas para erradicarla; transmitimos

---

<sup>28</sup> <http://dif.tabasco.gob.mx/sipinna>



vía Facebook Live desde la página del DIF Tabasco, con una audiencia de 1 mil 600 personas.

### **“Diálogo Intergeneracional: Alimentación y Vida Saludable”**

Con el objetivo de garantizar la participación directa y efectiva de adolescentes en torno a sus preocupaciones y propuestas de hábitos alimenticios, realizamos este diálogo el día 9 de julio del 2021 y lo transmitimos en vivo en la página de Facebook del DIF Tabasco, teniendo un registro de 945 adolescentes.

### **Tercera Sesión Ordinaria del SIPINNA**

El 5 de agosto de 2021 llevamos a cabo la tercera sesión ordinaria del SIPINNA, concretando acciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes del Estado, en cuyo marco se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 01/2021 por el que se aprueba el Manual de Organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acuerdo 02/2021 por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acuerdo 03/2021 por el que se aprueba la Estrategia para el Desarrollo de los Sistemas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acuerdo 04/2021 por el que se aprueba el Programa Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado el 13 de octubre en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.
- Acuerdo 05/2021 por el que se incorporan 4 representantes de la sociedad civil como integrantes del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

## Conferencias y Webinars

Para el Sistema DIF Tabasco la nueva normalidad demanda un desarrollo humano sostenible que impulse acciones centrales para otorgar nuevas oportunidades a los grupos vulnerables, revalorizando sus ideas y proyectos de vida personal y familiar. De esta forma, transmitimos por internet a través de las plataformas virtuales “webinars” y conferencias en temas como apoyo psicológico para enfrentar la pandemia, cultura alimenticia, salud mental, cuidado del medio ambiente, desarrollo de habilidades para mujeres emprendedoras, violencia de género.

MES	FECHA	CONFERENCIA
Enero	15	Detectar tus emociones, el primer paso al bienestar
Febrero	11	Importancia de las leguminosas
Febrero	22	¿Emprender impacta en la vida de una persona?
Marzo	8	Retos y errores que enfrenta un emprendedor
Marzo	9	La erradicación de las violencias contra Niñas y Adolescentes Mujeres
Marzo	10	La familia en tiempos de COVID
Marzo	18	Quiero ser activista por el medio ambiente
Marzo	19	La atención a las personas con Síndrome de Down en tiempos de COVID-19
Marzo	19	Presentación del Vídeo "El amor brillará"
Marzo	22	Como controlar las emociones en situaciones de estrés
Marzo	25	Elección Virtual de Difusor/a Estatal 2021 "Mis derechos en la amistad y el noviazgo"
Marzo	26	Las 17rs de la Ecología en mi Economía Personal
Junio	10	Protección amorosa en la infancia, un legado invaluable
Junio	14	Herramientas necesarias para generar más productividad en tu negocio
Junio	18	Autismo, la importancia de la detección y la atención temprana

Junio	24	La importancia de la rehabilitación física en las personas con parálisis cerebral
Junio	24	Siembra y riego
Junio	28	Aprende administrar las finanzas personales para iniciar un negocio
Julio	1	Trastornos de la conducta alimentaria ¿Cómo influyen en la vida diaria?
Julio	1	Control de plagas
Julio	8	El valor del tamiz neonatal y qué hacer ante el diagnóstico de discapacidad intelectual.
Julio	8	Salud y Biodiversidad en el Huerto
Julio	9	Diálogo Intergeneracional "Alimentación y Vida Saludable"
Julio	14	Webinar Tabasqueñas Emprendedoras "Makarena Creative"
Agosto	4	Webinar Tabasqueñas Emprendedoras "Layita"
Agosto	6	¿Cómo la música nos ayuda en tiempos difíciles?
Agosto	12	Disciplina sin lágrimas
Agosto	17	Webinar Tabasqueñas Emprendedoras "Green House"
Agosto	19	Empatía Cognitiva en el Autismo
Agosto	26	El RCP básico puede salvar vidas, una técnica que vale la pena aprender
Agosto	30	Ceremonia de inauguración del Ciclo Escolar 2021-2022
Septiembre	2	La importancia de la terapia de juego para el desarrollo del lenguaje
Septiembre	8	Webinar Educación Integral en la Sexualidad

---

Septiembre	9	Las etapas del desarrollo en el niño con discapacidad visual
Septiembre	13	Webinar Tabasqueñas Emprendedoras
Septiembre	23	La importancia del ejercicio en las personas con Síndrome de Down
Septiembre	28	Huerto en Casa "Haciendo Composta"
Septiembre	30	Importancia de la integración sensorial en el desarrollo de las habilidades auditivas.

## Acciones COVID-19

### Medidas para la atención en el Sistema DIF Tabasco

Aplicamos medidas de cuidado a la salud para todos los usuarios que ingresan a los Centros de Atención del Sistema DIF Tabasco, con el objetivo de garantizar su seguridad al recibir cualquier servicio o apoyo social.

### Vacunación contra COVID-19 y pruebas rápidas

En los meses de marzo y abril, a través de la Secretaría de Salud se aplicaron la primera y segunda dosis, respectivamente, de la vacuna Pfizer-BioNTech a 50 residentes de la Casa del Árbol, como medida preventiva ante el COVID-19. De igual forma, en julio y agosto se inoculó a 78 trabajadores que brindan servicios a los residentes de la Casa del Árbol y del Centro Gerontológico.

En el mes de septiembre se llevaron a cabo pruebas rápidas por anticuerpos y antígenos por PCR a 170 personas de la Casa del Árbol y a 55 del Centro Gerontológico para detectar y prevenir contagios entre el personal y los beneficiarios.

### Cabina sanitizadora y cápsula de aislamiento en la Casa del Árbol

Sigue operando la cabina sanitizadora a la entrada de la Casa del Árbol, para el ingreso de personas, además de una cápsula de aislamiento, como medidas para el cuidado de la salud de los residentes y personal del Sistema DIF Tabasco.

### Zonas en Casa del Árbol

Se mantiene en operación la Zona negra, constituida por áreas exteriores y áreas administrativas, donde el uso de mascarillas quirúrgicas es indispensable; Zona gris, situada en las áreas operativas donde el personal debe portar equipo de protección; y Zona blanca, área SARS-CoV-2 (COVID- 19).

## Proyecto Geronto-Online

Con la finalidad de fomentar mediante sesiones virtuales la autonomía, funcionalidad e independencia de los usuarios del Centro Gerontológico, se continuó operando en la nueva normalidad, el modelo de atención Geronto-Online.

### Programa de Terapias Virtuales en los Centros adscritos a la DAPD

Proporcionamos atención de manera virtual a 364 beneficiarios adscritos a los Centros de la DAPD, a través de tabletas electrónicas con las que ya cuentan, bajo el Modelo Terapéutico Centrado en la Persona con Discapacidad.

### Atención psicológica y tanatológica vía virtual

Atendimos a 360 personas con sesiones psicológicas y tanatológicas por vía virtual, en la Subdirección de Protección Social y Educación Familiar de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social del Sistema DIF Tabasco.

### CAI

Entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2021, realizamos en los 6 CAI las siguientes actividades:

- Capacitaciones sobre el uso de las nuevas tecnologías,
- Reuniones de Consejo Técnico,
- Pláticas a niños, padres de familia y personal, así como envío de material digital sobre temas de nutrición,
- Videoconferencias con los padres de familia para guiarlos en la atención y desarrollo de sus hijos,
- Atención psicológica e intervención psicosocial,
- Actividades de estimulación temprana para niñas y niños de lactancia materna de manera virtual o telefónica,
- Actividades culturales y artísticas de manera virtual,
- Psicólogos y pedagogos con apoyo de los padres de familia, realizan de manera virtual o enviando material digital, reuniones con los menores,
- Clases de Educación Física,
- Servicios de cuidado infantil, educativos y servicios integrales,

- Simulacros de ingreso a los CAI,
- Atención de manera virtual a niños con necesidades educativas especiales o discapacidades,
- Condonación a los padres de familia del pago de las cuotas, correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2021,
- Colaboración con la SEP, alimentando con información las diversas plataformas, para que 333 niñas y niños de los CAI, concluyan sus estudios,
- Apoyo de maestros, padres de familia y personal administrativo de los CAI, para llevar a cabo graduaciones en línea, con el objetivo de motivar a las niñas y niños egresados del tercer año de preescolar.

### Pláticas a distancia en CAI

Además de todas las actividades realizadas para adaptarnos a trabajar bajo un esquema a distancia y de nueva normalidad, se destacan las siguientes pláticas:

- Siguiendo la magia de mi cuerpo.
- El cuidado de las mascotas.
- Bebé Juan cepilla sus dientes.
- Conozco mis emociones.
- Beneficios del ejercicio físico en casa.
- Juego lotería odontológica.
- Learning Colors with Balloons.

También, impartimos talleres en línea para los padres de los Centros de Atención Infantil, elaborados por nuestro personal, con temas pedagógicos, psicológicos, lúdicos y de nutrición, tales como:

- Divirtiéndonos en la elaboración de un huerto.
- Técnicas de relajación ante el estrés y ansiedad en niños y adultos.
- Cómo cuidar el cerebro de tus hijos.
- Crianza compartida en el trabajo a distancia.
- Medidas preventivas y estrategias para enfrentar el COVID.
- Juego y desarrollo del niño.
- Preparándonos para el regreso a clases en la nueva normalidad.

### **Programa de Atención y Acompañamiento en Línea para Usuarios del SAIPDA y sus Familias**

Otorgamos un total de 2 mil 169 sesiones, que incluyen clases y acompañamiento en línea de LSM y conferencias informativas.

### **Orientación y servicios a usuarios del Área de Audiología**

Brindamos 2 mil 810 servicios a usuarios del área de Audiología del SAIPDA como orientación respecto a la consulta, valoraciones audiológicas, programaciones de equipo y entrega de auxiliares auditivos, siguiendo las medidas sanitarias recomendadas durante la contingencia.

### **Programa Telemedicina en Rehabilitación, Acciones de Acompañamiento para Mejorar la Salud**

De enero a septiembre proporcionamos un total de 48 videoconsultas mediante el Programa Telemedicina en Rehabilitación, Acciones de Acompañamiento para Mejorar la Salud, con el objetivo de brindar acompañamiento y orientación a personas con discapacidad temporal o permanente que no pueden asistir a recibir sus terapias al CREE y a las UBR.



## Siglarío

**CAAT:** Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño

**CAICDV:** Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales

**CAM:** Centro de Atención a la Mujer

**CAINA:** Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes

**CAI:** Centro de Atención Infantil

**CEMS:** Cuarto de Estimulación Multisensorial

**Centro VIDHA:** Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida Unidad Rullán Ferrer

**Centro VIDHA AA:** Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida Unidad Adolescentes y Adultos

**Centro VIDHA NNA:** Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida Unidad Niñas, Niños y Adolescentes

**CREE:** Centro de Rehabilitación y Educación Especial

**CRENAPED:** Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

**CRIAT:** Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo

**Sistema DIF Tabasco:** Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**DNIAS:** Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social

**DOFYAS:** Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social

**EDAS:** Enfermedades Diarreicas Agudas

**IAP:** Institución de Asistencia Privada

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**NNA:** Niñas, niños y adolescentes

**ONG:** Organización No Gubernamental

**IRAS:** Infecciones Respiratorias Agudas

**ISSET:** Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**PROFADE:** Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

**SIPINNA:** Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

**SITI:** Sala Integral de Tratamiento Infantil

**SNDIF:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

**TDAH:** Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

**UBR:** Unidades Básicas de Rehabilitación

**UJAT:** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en inglés United Nations Children's Fund

## Glosario

**Aparatos ortopédicos.** Son aquellos aparatos diseñados especialmente para el tratamiento de discapacidades en algunas zonas del cuerpo.

**Atención jurídica.** Se refiere al servicio prestado por el Estado o por Organizaciones No Gubernamentales.

**Autismo.** Es un trastorno complejo de carácter neurológico que afecta a un individuo de por vida.

**Auxiliares auditivos.** Son dispositivos electrónicos que amplifican y cambian el sonido para permitir una mejor audición.

**Casa de Día.** Son instalaciones especializadas en la tercera edad, donde un grupo de profesionales se dedica a la prevención, tratamiento y cuidado de las personas mayores.

**Casa del Árbol.** Centro asistencial que otorga atención a los adultos mayores que viven en estado de vulnerabilidad y que requieren de la asistencia social, además de un hogar digno y con calidez.

**Centro Gerontológico.** Centro asistencial que otorga servicios de asistencia social especializada para personas adultas mayores, en espacios accesibles, para la atención temporal y realización de actividades adecuadas a sus necesidades.

**Colostomía.** Es un procedimiento quirúrgico en el que se saca un extremo del intestino grueso a través de una abertura hecha en la pared abdominal.

**Densitometría ósea.** Prueba que sirve para medir la densidad de calcio existente en huesos.

**Diálisis.** Procedimiento artificial que permite extraer de la sangre del paciente sustancias nocivas o tóxicas para el organismo, así como también el agua en exceso acumulada.

**Electromiografía.** Es una prueba de diagnóstico para analizar la salud de los músculos y las células nerviosas.

**Electroterapia.** Técnica que engloba dentro de la medicina física y rehabilitación el tratamiento de lesiones y enfermedades por medio de la electricidad.

**Embalsamamiento.** Es el conjunto de prácticas que se realizan sobre un cadáver para evitar su putrefacción.

**Eritropoyetina.** Es una hormona cuya principal función es la de hacer que se mantenga constante la concentración de glóbulos rojos en la sangre.

**Estimulación múltiple.** Es la interrelación de todas las áreas del desarrollo psicomotor que pretende mejorar las habilidades motoras para favorecer la actividad motriz del paciente a través de un conjunto de técnicas de tratamiento.

**Estimulación multisensorial.** Es una terapia a través de estímulos y actividades significativas con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

**Estimulación temprana.** Consiste en proporcionar al bebé y al niño las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social.

**Equidad de género.** Hace referencia a una igual apreciación de la dignidad que poseen tanto los hombres como las mujeres.

**Fisioterapia.** Es una técnica de curación que consiste en utilizar elementos naturales o acciones mecánicas, medios físicos, ejercicios terapéuticos, masoterapia y electroterapia.

**Género.** Es el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

**Inclusión.** Busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

**Lectoescritura.** Capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente.

**Ludoteca.** Es el lugar donde se almacenan diversos juguetes o juegos que pueden estar destinados a diferentes tipos de públicos.

**Pedagogía.** Es la disciplina que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines, establecidos a partir de lo que es deseable para una sociedad.

**Podología.** Es una ciencia médica que estudia el pie normal y patológico.

**Prótesis.** Es una extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones.

**Psicología.** Es una disciplina que tiene como objetivo analizar los procesos mentales y del comportamiento de los seres humanos y sus interacciones con el ambiente físico y social.

**Raciones Alimenticias.** Se usa para nombrar la porción o parte que se da para alimento en cada comida.

**Radiografía digital.** Es el conjunto de técnicas para obtener imágenes radiológicas escaneadas en formato digital.

**Rehabilitación.** Conjunto de técnicas y métodos que sirven para recuperar una función o actividad del cuerpo que ha disminuido o se ha perdido a causa de un accidente o de una enfermedad.

**Servicios de asistencia.** Servicio de ayuda o auxilio que puede ser de naturaleza pública o privada.

**Tanatología.** Disciplina integral que aborda todo lo relacionado con el fenómeno de la muerte en el ser humano.

**Terapia de lenguaje.** Tratamiento para corregir todos aquellos trastornos relacionados con el uso del lenguaje y el habla.

**Terapia ocupacional.** Es el conjunto de técnicas, métodos y acciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantienen la salud, favorece la restauración de la función.

**Terapias cognitivas.** Es una forma de terapia psicológica que parte del estudio y la evaluación de los pensamientos que afectan de forma negativa a la calidad de vida de las personas.

**Trabajo social.** Es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas.

**Voluntariado.** Es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre (no cobran por su trabajo).

## **Directorio del Sistema DIF Tabasco**

### **Coordinación General**

C. Celia Margarita Bosch Muñoz  
Coordinadora General del Sistema DIF Tabasco

### **Secretaría Técnica**

MAGAP. Alejandro Graniel Romero  
Secretario Técnico

### **Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración**

Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz  
Directora General

### **Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto**

L.C.P. Yoly Cecilia López Carrera  
Directora

### **Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo**

L.C.P. Mauricio Castillo Torres  
Director

### **Dirección de Personal y Nómina**

Mtra. Lisset Campos Lezama  
Directora

### **Dirección de Recursos Financieros**

Lic. Rosa María Luisa Rueda Vázquez  
Directora

### **Dirección de Unidad de Vinculación con Sociedad Civil**

Lic. Alma Delia Filigrana Celorio  
Directora

**Órgano Interno de Control**

Lic. Doriliana Ivanova Morales de la Cruz

Titular

**Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social**

Mtra. Psic. Ana Leticia Gómez García

Directora

**Dirección de Centro de Rehabilitación y Educación Especial**

Dr. Orlando Eduardo Hanssen Carrión

Director

**Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales**

C. Santiago Guitar Pérez

Director

**Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

Lic. Ana Laura Solano Vargas

Procuradora

**Secretaría Ejecutiva de Voluntariado**

LRC. Noris Narváez Córdova

Directora

**Dirección de Atención a Personas con Discapacidad**

TAN. Elena Manzanilla Fojaco

Directora

**Unidad de Apoyo Jurídico**

Lic. Esteban Tejero Gil

Director

**Dirección de Atención al Adulto Mayor**

Dra. Verónica Rodríguez Rodríguez

Directora

**Dirección de Atención Ciudadana**

Lic. Porcia Martel Pavón

Directora

**Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad**

Lic. María Jiménez Acosta

Directora

**Dirección de Servicios Alimentarios**

LAE. Rosalía Victoria Ramírez Aguilar

Directora

**Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los  
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco

Directora

**Unidad de Apoyo Técnico e Informático**

Lic. Jhonny Lauriel Ávalos Cruz

Titular

**Unidad de Transparencia**

Lic. Nadia Ema Aguirre Leal

Titular



## **Directorio de enlaces de seguimiento y validación de datos estadísticos del Sistema DIF Tabasco**

### **Coordinación General**

Lic. Delicia Concepción Domínguez Velázquez

Jefe del Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización

### **Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social**

Lic. Josefa de los Ángeles Baños Martínez

Jefe del Departamento de Suministros

### **Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial**

L.A. Miguel Ángel García Alvarado

Técnico de Campo A

### **Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales**

Lic. Diana del Carmen Torres May

Jefe de Área

### **Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)**

L.A. Moisés Hernández Pérez

Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística

### **Secretaría Ejecutiva de Voluntariado**

Arq. Gabriela Morales Bacelis

Jefe del Departamento de Logística y Eventos

### **Dirección de Atención a Personas con Discapacidad**

Lic. Marcela Hernández Milla

Jefe del Departamento de Enlace Técnico de Centros VIDHA

**Unidad de Apoyo Jurídico**

Lic. Brianda Maricela de la Cruz Sánchez  
Jefe de Área

**Unidad de Transparencia**

Lic. Roberto González Sánchez  
Técnico de Campo A

**Dirección de Atención al Adulto Mayor**

Ing. Pedro Luis Olán López  
Responsable del Área de Proyectos y Programas al Adulto Mayor

**Dirección de Atención Ciudadana**

Lic. Rosa Hernández Osorio  
Jefe del Departamento de Atención a Personas con Discapacidad Motriz

**Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad**

Lic. Samuel Alejandro Moreno Moscoso  
Subdirector de Apoyo Técnico

**Dirección de Servicios Alimentarios**

Ing. Swany Cristhel Díaz López  
Jefe del Departamento de Información y Estadística

**Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los  
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Lic. Kitzé González Nava  
Subdirectora de Apoyo Operativo



**DIF**

SISTEMA ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

*Sentir y servir*



TABASCO